

PROGRAMA FORMATIVO DE ONCOLOGÍA MÉDICA

Programa revisado **28 de febrero 2022**

Dr. Joan Brunet
Jefe de Servicio de Oncología Médica

Dra. Gemma Viñas
Tutora docente

Índice de contenidos

1. Objetivos.....	3
2. Competencias	4
3. Estructura de las rotaciones en la formación del residente de Oncología Médica	5
3.1 Rotaciones por servicios hospitalarios troncales y oncológicos (18 meses)	5
3.2 Rotación por el área de hospitalización Oncología Médica (12 meses)	5
3.2.1 Plan funcional de la planta de Oncología Médica del Hospital Dr. Josep Trueta ICO- Girona	6
3.3 Rotación por el área de Consulta Externa y Hospital de Dia de Oncologia Médica (18 meses)	7
4. Unidad Docente de Oncología Médica:.....	10
4.1 Recursos estructurales	10
4.2 Recursos humanos	10
4.3 Actividad asistencial del Servicio de Oncología Médica	12

1. Objetivos

El programa de formación del residente de Oncología se desarrolla en cinco años. Se desarrolla en dos grandes bloques en cuanto a su período de formación:

- La formación troncal: adquiere competencias comunes con los residentes de otras especialidades médicas con rotaciones en el Servicio de Medicina Interna y otras especialidades.
- La formación especializada: desarrolla competencias propias de la especialidad de Oncología Médica durante 3 años.

Objetivos específicos:

- Conocer la biología de la célula tumoral.
- Conocer la historia natural de las neoplasias: crecimiento y mecanismo de invasión y metastatización.
- Identificación de los factores de riesgo, prevención primaria y secundaria.
- Conocer los métodos de clasificación y estadificación de las neoplasias.
- Conocer los métodos diagnósticos.
- Conocer indicaciones, dosis, esquema, efectividad, interacciones, efectos secundarios y manejo de las toxicidades, de la quimioterapia.
- Conocer indicaciones, dosis, esquema, efectividad, interacciones, efectos secundarios y manejo de las toxicidades de la inmunoterapia.
- Conocer indicaciones, dosis, esquema, efectividad, interacciones, efectos secundarios y manejo de las toxicidades de las terapias dirigidas.
- Conocer el tratamiento de rehabilitación y soporte.

Objetivos específicos relativos a las habilidades:

- Saber realizar una historia clínica y exploración física.
- Saber utilizar los estudios de laboratorio y radiológicos.
- Determinar el estadio del tumor según la Clasificación TNM.
- Saber realizar las siguientes técnicas diagnósticas y terapéuticas: toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, biopsia y aspirado de médula ósea.
- Formular el diagnóstico y estadiaje de la enfermedad y establecer el plan terapéutico adecuado sabiendo la secuencia de tratamiento, esquema e intervalo de tratamiento, dosis y vía de administración.
- Saber medir la respuesta por criterios RECIST y la toxicidad del tratamiento.
- Conocer la metodología de inclusión, tratamiento y seguimiento de los pacientes en un ensayo clínico.
- Conocer las indicaciones de las pruebas genéticas, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profiláctica.

Objetivos específicos relativos a las actitudes:

- Demostrar actitud científica correcta.
- Saber informar y comunicarse con el paciente.

- Saber comunicarse a nivel interdisciplinar.
- Participar en las sesiones del servicio.
- Adquirir una actitud investigadora y desarrollar un plan de trabajo de investigación.
- Saber utilizar las fuentes bibliográficas.
- Participar con presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

2. Competencias

Los residentes de Oncología Médica de forma progresiva y supervisada deben adquirir estos conocimientos y habilidades:

R1 y R2

- Realizar adecuadamente una historia clínica y exploración física.
- Conocer qué métodos diagnósticos es necesario solicitar e interpretar correctamente los resultados.
- Saber diagnosticar y tratar otras dolencias no oncológicas.
- Saber realizar un diagnóstico y estudio de extensión de la enfermedad oncológica.
- Saber actuar en situaciones de urgencia: sepsis, shock, urgencias oncológicas, manejo del dolor.

R3

- Saber escoger el tratamiento adecuado según el diagnóstico y el estadio de la patología oncológica y aplicar los protocolos del Servicio y guías clínicas nacionales e internacionales.
- Reconocer las complicaciones de la enfermedad y efectos secundarios del tratamiento.
- Procedimientos técnicos específicos: paracentesis, toraconentesis, punción lumbar, administración quimioterapia intratecal
- Asistir a los Comités de tumores y Unidades Funcionales y participar en el trabajo interdisciplinar.

R4

R 4

- Profundizar en el conocimiento de los tratamientos oncológicos médicos (quimioterapia, hormonoterapia, anticuerpos monoclonales...) y de las líneas de investigación en desarrollo para cada tumor.
- Participación directa en ensayos clínicos.
- Conocer las indicaciones de las pruebas genéticas, los síndromes hereditarios y el papel de las intervenciones profilácticas.
- Asistencia a los Comités de Tumores y participar en el trabajo interdisciplinar

R5

- Consolidar el conocimiento de los tratamientos oncológicos médicos (quimioterapia, hormonoterapia, anticuerpos monoclonales y nuevos tratamientos...) y de las líneas de investigación de cada tumor.
- Conocer y participar en algún proyecto de investigación, aprendiendo del manejo básico de técnicas de laboratorio.
- Conocer el manejo de los pacientes incluidos dentro de ensayos FI en una unidad especializada y consolidar el conocimiento de la inclusión y manejo de pacientes en ensayos FII y FIII.

3. Estructura de las rotaciones en la formación del residente de Oncología Médica

3.1 Rotaciones por servicios hospitalarios troncales y oncológicos (18 meses)

El residente de Oncología Médica en su período formativo debe realizar las rotaciones por los siguientes servicios hospitalarios, para alcanzar los objetivos formativos que se especifican:

- Medicina Interna (cinco meses): aprendizaje de los procesos diagnósticos y tratamientos de toda la patología que abarca esta especialidad con especial interés en la semiología y técnicas diagnósticas básicas.
- Urgencias (un mes): Aprendizaje de la atención médica urgente, dentro de la cual se encuentran las urgencias oncológicas
- Digestología (un mes): aprendizaje del diagnóstico inicial del cáncer de colon y adquirir conocimientos básicos de las técnicas endoscópicas diagnósticas y terapéuticas que practica el Servicio de Digestología (colocación de prótesis esofágicas y de vía biliar, sondas PEG, etc.)
- Anatomía Patológica (un mes): conocimiento de los rasgos histológicos de los distintos procesos tumorales de la economía humana y de las técnicas aplicadas a los procesos diagnósticos (inmunohistoquímica). Conocimiento del proceso de tratamiento de las muestras para obtener un diagnóstico.
- Hematología (tres meses): aprendizaje del diagnóstico y tratamiento de la patología clínica oncológica de esta especialidad médica. Habrá que adquirir los conocimientos fundamentales en el tratamiento de las leucemias, linfomas y mielomas. Habrá que aprender la técnica de realización de aspirados y biopsias medulares.
- Radioterapia (tres meses): aprendizaje básico de las técnicas de radioterapia y de sus indicaciones en oncología y manejo de las complicaciones y efectos adversos más frecuentes de esta terapia.
- UCI (dos meses): Aprendizaje y manejo del paciente oncológico crítico. Adquirir habilidades en el manejo de drogas vasoactivas, técnicas de ventilación y reanimación...
- Radiología (un mes): Aprendizaje de los conocimientos básicos de técnicas radiológicas, principalmente del TAC tórax-abdomen y la valoración de respuesta al tratamiento en pacientes oncológicos (Criterios Recisto), así como también otras técnicas diagnósticas como RMN y TAC craneal u otras zonas. Observación de alguna técnica intervencionista como la punción guiada por ecografía o por mamografía.

3.2 Rotación por el área de hospitalización Oncología Médica (12 meses)

En el período formativo en el área de hospitalización, el residente se integrará en los equipos médicos de Oncología, con progresiva y tutelada responsabilidad en la toma de decisiones sobre los tratamientos de los pacientes ingresados. Los objetivos a alcanzar son:

- Aprender a valorar la historia natural y el pronóstico de los pacientes oncológicos.
- Aprender el manejo de las complicaciones más frecuentes y síntomas del enfermo oncológico (dolor, oclusión intestinal, trombosis venosas, embalse pleurales y pericárdicos, etc...).
- Aprender el manejo de las urgencias oncológicas (neutropenia febril, síndrome de vena cava superior, compresión medular, hipercalcemia).
- Aprender el manejo de los efectos secundarios que requieren ingreso en el paciente en curso de quimioterapia

(diarrea, mucositis, emesis, etc...).

- Conocer los mecanismos de acción, administración y efectos secundarios de los principales citostáticos.
- Realizar correctamente las valoraciones, estadiaje, resumen de problemas y plan en los cursos clínicos de cada paciente.
- Realizar correctamente informes de alta.
- Realizar técnicas terapéuticas y diagnósticas que se utilicen en pacientes oncológicos: paracentesis, toracocentesis, colocación de vía central, PAAF, pincho de piel. Durante la residencia y especialmente este período debe realizarse un número mínimo de estas técnicas, a definir con el tutor.
- Iniciarse teórica y prácticamente en el proceso de dar información al paciente oncológico y su entorno sociofamiliar.
- Asistencia en el mayor grado posible a los Comités de Tumores en los que sea necesario presentar algún paciente de la planta de hospitalización.

3.2.1 Plan funcional de la planta de Oncología Médica del Hospital Dr. Josep Trueta ICO- Girona

El Dr. Joan Brunet i Vidal, es el Jefe de Servicio de Oncología Médica.

La Dra. Pilar Barretina Ginesta, es la Jefa Asistencial de Oncología Médica.

La Dra. Carme Carmona es la Coordinadora de Hospitalización de Oncología Médica El dr. Jordi Rubió es el Coordinador de la Red de Hospitales Comarcales

La Unidad de Hospitalización es donde ingresan los pacientes a cargo del Servicio de Oncología Médica de ICO-Girona. Está ubicada actualmente en la 8ª planta del Hospital dr. Josep Trueta de Girona y depende de una única área funcional de enfermería del ICO y de personal médico y administrativo del ICO. Consta de un total de 36 camas que se comparten con los Servicios de Radioterapia y Hematología, también ICO. El Servicio de Oncología Médica tiene asignadas 21 camas.

Recursos humanos ICO

• Profesionales con dedicación en el área de hospitalización:

- Personal médico adjunto de planta: Dr. Hubert Mas, Dra. Carme Carmona y Dra. Raquel Liñán
- Administrativa de planta (ICO): D^a. Marta Pujadas.
- Residentes en rotación por área de hospitalización.
- Equipos de Psico-oncología y Trabajo Social: D^a. Anna Moral, D^a. Anna Rodríguez y D^a. Gemma Riera (visitan también regularmente a los pacientes que lo requieren a petición del médico responsable de planta).
- Equipo de Cuidados Paliativos: Dr. Josep Majó, Dra. Eva Peláez, SR. Jose María Izquierdo.

• Profesionales con otra actividad en el área de hospitalización:

- Personal médico (oncólogos) del Servicio de Oncología: Dr. Alejandro Hernández, Dra. Sonia Del Barco, Dr. Bernat Queralt, Dr. Joaquín Bosch, Dra. Gemma Viñas, Dr. Xavier Hernández; Dra. Raquel Guardado, Dra. Rut Porta, Dra. Pilar Barretina (Ningún asistencial), Dra. Núria Sala, Dr. Jordi Rubió (Coordinador de la Red de Comarcales), Dra. Adelaida García Velasco, Dra. Èlia Sais, Dra. Claudia Fina, Dra. Helena Pla, Dra. Anna Carbó, Dr. Walter Carbajal, Dr. Eduard Teixidor.
- Residentes del Servicio de Oncología Médica, Radioterapia y Hematología que realizan guardias presenciales.
- Jefes Clínicos/Coordinadores: Dra. Pilar Barretina (Ningún Asistencial y Coordinadora de División A), Dra. Gemma Viñas (Coordinadora de División B), Dr. Joaquim Bosch (Coordinador Área de Investigación), Dr. Jordi Rubió (Coordinador de la Red Hospitales) y
- Jefe de servicio: Dr. Juan Brunet.

Organización

El personal médico se organiza en tres equipos:

- Médico Internista (Dr. Mas) +/- residente
- Médico Oncólogo (Dra. Liñán) +/- residente
- Médico Oncólogo (Dra. Carmona) +/- residente

Aspectos de funcionamiento:

- La visita médica se realiza generalmente entre 9:30 y 12 h de la mañana.
- La medicación de planta se prescribe con el programa SILICON. La historia clínica del paciente se realiza en el programa SAP.
- Cuando ya sea posible, los pacientes en los que se puedan prescribir la quimioterapia desde la visita a Consulta Externa mediante la complementación del programa SILICON, la prescripción se hará desde Consulta Externa. En aquellos que no se pueda para que sea necesario repetir analítica al ingreso u otras razones, la quimioterapia será prescrita por el oncólogo de planta.
- El oncólogo de planta que pauta la quimioterapia realizará la nota de ingreso o iniciará un pre-informe de alta (que en SAP se pueden crear paralelos con texto común), siendo que dé el alta quien cierre este informe a la hora que realizará el orden de alta en SAP. El programa de prescripción de tratamientos es el ESPOQ. El médico residente podrá apoyar en el pase de visita y prescripciones de fármacos no oncológicos de los pacientes ingresados para tratamiento y con cargo al oncólogo, cuando se le solicite o sea necesario.
- Existe un protocolo específico consensuado con los Servicios de Radiología e IDI para los ingresos por realizar biopsias radioguiadas.
- De lunes a jueves se realizan sesiones clínicas de Servicio de 8:15 a 9 h donde se comentan casos clínicos entre ellos los ingresos de anterior guardia u otros casos de planta, en su caso.
- El equipo de planta podrá en caso de que sea necesario tomar decisiones sobre la continuidad del proceso oncológico, además de disponer del soporte del oncólogo de planta, contactar con el oncólogo responsable del paciente o en caso de que éste no esté presente, con algún compañero de su unidad.
- Está establecido un horario de información a familiares todos los días de 12 a 13 h.
- A partir de las 17 h, la asistencia al área de hospitalización es realizada por el personal de guardia, que consta actualmente de un oncólogo de presencia física hasta las 20 h y localizable a partir de entonces y uno o dos residentes ICO presencia. Los fines de semana y festivos existe un adjunto de Oncología Médica de presencia de 8 a 20h con el residente.
- La administrativa de planta es la encargada de asignar las interconsultas que se reciben por SAP de pacientes hospitalizados en otros servicios. Se realizará en la unidad que corresponda según la patología del paciente. El criterio a seguir será en primer lugar la asignación al residente que eructe en aquella unidad y si éste ya tuviera asignadas, a un adjunto de forma correlativa.
- Se asignará un estudiante de la Facultad de Medicina de la UdG en prácticas en los equipos A y B en las épocas que corresponda. Tutorizará esta presencia de estudiantes la Dra. Ruth Puerta.

3.3 Rotación por el área de Consulta Externa y Hospital de Día de Oncología Médica (18 meses)

En su paso por el área de Consulta Externa y Hospital de Día, el residente debe completar sus conocimientos en la historia natural de las diferentes localizaciones neoplásicas y en la pauta y manejo de toxicidades de los distintos esquemas de tratamientos citostáticos. En este período el residente:

- Debe incorporarse en el área de consulta médica del Hospital de Día en rotaciones alternativas por todos los grupos de patologías definidos en Oncología:
 - o Tumores digestivos.
 - o Cáncer de mama y SNC.
 - o Tumores ginecológicos y urológicos.
 - o Cáncer de pulmón, ORL, piel y sarcomas.

- Debe incorporarse a la Unidad de Consejo Genético dentro del ámbito global de rotaciones.
- Debe realizar primeras visitas, bajo la tutela del oncólogo de cada patología tumoral, en los horarios que defina el Servicio de Oncología y el tutor.
- Participar de las Unidades Funcionales de las distintas patologías oncológicas
- Rotación por la Unidad de Cuidados Paliativos

Los residentes deben velar para que los días festivos de ocio propio y vacaciones y la entrega de las guardias afecten lo menos posible al tiempo de rotación por las diferentes áreas.

En la medida de lo posible, es interesante que el residente realice durante su período formativo diferentes colaboraciones y aprendizaje en la Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer de ICO-Girona.

Guardias:

En el año R1, los residentes realizarán guardias de Urgencias dentro del programa general de los residentes del Hospital Josep Trueta. A partir de R2 los residentes realizarán guardias tuteladas en el ICO Girona y una guardia en el Servicio de Urgencias.

Comités de Tumores:

En el transcurrir de los cinco años de formación, el residente debe asistir con regularidad a los diferentes comités de tumores constituidos entre el ICO y el Hospital Dr. Josep Trueta.

Esquema de rotaciones:

El esquema puede ser adaptado para una mejor distribución de los residentes en los servicios en su caso.

	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	
R1	Medicina Interna + Urgencias						Digestología	Radiología	Anatomía Patológica	Hematología			
R2	Radioterapia	Oncología (área de hospitalización) + UCI (2m)											
R3	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día			Oncología (área de hospitalización)			Oncología: Consulta externa - Hospital de Día						
R4	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día												
R5	Planta - Consulta externa propia						Unidad De ensayos FI		Proyecto de investigación	Rotación opcional: Consulta externa o H. comarcal			

Esquema de rotaciones para un segundo residente anual (es necesario que no coincidan dos residentes en algunos de los servicios y en un mismo dispensario en el área de Hospital de Día y Consulta Externa). El primer residente realizará el esquema de rotación anteriormente referido, el segundo el siguiente:

	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes	mes
R1	Medicina Interna + Urgencias						Hematología			Radiología	Digestología	Anatomía Patológica
R2	Oncología (área de hospitalización)			Radioterapia			Oncología (área de hospitalización) + UCI (2m)					
R3	Oncología (área de hospitalización)			Oncología: Consulta externa - Hospital de Día								
R4	Oncología: Consulta externa - Hospital de Día											

R5	Unidad de ensayos FI	Proyecto de investigación	Rotaciones opcionales: Consulta externa o Hospital comarcal	Planta - Consulta externa propia
-----------	----------------------	---------------------------	--	----------------------------------

Distribución de la rotación por los dispensarios de los diferentes grupos de patologías en Hospital de Día:

- Seis meses en área de patología mamaria (Mama + SNC).
- Seis meses en área de tumores digestivos.
- Cuatro meses en área de tumores de pulmón, ORL, piel y sarcomas.
- Cuatro meses en área de tumores urológicos y ginecológicos.
- Uno o dos meses de consejo genético dentro de la rotación-proyecto investigación

El residente está a cargo de los adjuntos de cada área para su distribución entre Consulta Externa y Hospital de Día. Durante el quinto año de rotación, el residente rotará según lo recomendado por la SEOM:

- Unidad de ensayos Fase I (ICO Bellvitge): dos meses.
- Proyecto de Laboratorio – Investigación: dos meses.
- Consulta externa propia + planta (asumiendo las propias camas como un adjunto junior): seis meses.
- Completar rotaciones en CCEE que el residente considere: dos meses.

Formación teórica

Para su formación teórica, el residente de Oncología médica debe:

1. Incorporarse a las Sesiones Clínicas de Servicio de Oncología, según se estipule.

Se realizarán sesiones específicas de residentes, en las que cada residente, tutelado por un adjunto, expondrá diferentes temas básicos en oncología. También se realizarán sesiones bibliográficas comentando un artículo de prensa científica con igual formato pero de menor duración.

Calendario de sesiones: (Se realizan en aulas formativas de los nuevos espacios del ICO)

- 8:15 - 9 h lunes y viernes: Centro en los pacientes hospitalizados, atención continuada y coordinación con UFISS.
 - 8:15 – 9 h martes: sesiones de residentes y discusión tutorizadas por adjuntos.
 - 8:15 – 9 h miércoles: Discusión de casos clínicos.
 - 8:15 – 9 h jueves: Sesión de Servicio donde los adjuntos o invitados tratan distintos temas de interés.
2. Durante las rotaciones por otros Servicios, el residente se incorporará a las Sesiones Clínicas de los mismos tal y como se le planifique.
 3. Asistencia a las Sesiones Generales del Hospital Josep Trueta, Sesión General del Hospital. Ubicación: Salón de Actos.
 4. Asistir y participar en las Sesiones de residentes que organiza cada mes la Sociedad Catalano-Balear de Oncología dentro de la Academia de Ciencias Médicas.
 5. Realizar el máximo número de publicaciones en revistas científicas y presentación de comunicaciones o pósters en los distintos congresos o reuniones de la especialidad.
 6. Posibilidades de realizar trabajo de máster en oncología previo a la tesis e iniciar tesis doctoral.

La tutela de los residentes:

La tutela de los residentes recaerá:

- En el adjunto a cargo y los diferentes tutores de residentes durante las rotaciones por otros servicios distintos de Oncología.
- En el adjunto a cargo y tutor de residentes durante la rotación por el área de Hospitalización.
- En el adjunto con cargo a cada consulta durante la rotación por el área de Hospital de Día y Consulta

- Externa y el tutor de residentes.
- En el adjunto responsable de la asistencia en hospitales de la comunidad en la rotación por éstos en su caso.

Las evaluaciones de la adquisición de capacidades se realizarán según marcan las directrices de la Comisión Nacional de Especialidades, la Comisión de Docencia y el Jefe de Estudios del Hospital Dr. Josep Trueta.

4. Unidad Docente de Oncología Médica:

4.1 Recursos estructurales

- Servicio de Oncología Médica ICO-Girona Hospital Dr. Josep Trueta (unidad principal).

Áreas:

- Área de Hospitalización.
 - Área de Hospital de Día.
 - Área de Consultas Externas.
- Unidad de Evaluación del Riesgo de Cáncer y Consejo Genético (dentro del Servicio de Oncología Médica).
 - Laboratorio de Investigación ICO-Girona.
 - Unidad de Epidemiología y Registro del Cáncer ICO-Girona.
 - Unidad de UFISS y Psico-oncología.
 - Hospitales comarcales:
 - Hospital de Figueres (Fundación Salud Alt Empordà).
 - Hospital de Palamós (Servicios Integrados de Salud del Baix Empordà).
 - Hospital de Olot y comarcal de la Garrotxa.
 - Hospital de Santa Caterina de Salt (Instituto de Assistència Sanitària).
 - Hospital de Blanes (Consorcio Sanitario Maresme- La Selva).
 - Hospital de Calella (Consorcio sanitario Maresme- La Selva).
 - Hospital de Campdevàrol
 - Servicios del ICO o del Hospital Universitario de Girona Josep Trueta donde se realiza también rotación:
 - Servicio de Radioterapia, ICO-Girona.
 - Servicio de Hematología, ICO-Girona.
 - Servicio de Medicina Interna, Hospital Universitario de Gerona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Digestivo, Hospital Universitario de Gerona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Anatomía Patológica, Hospital Universitario de Gerona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de UCI, Hospital Universitario de Gerona Dr. Josep Trueta.
 - Servicio de Radiología, IDI-Hospital Universitario de Girona Dr. Josep Trueta-Hospital Santa Caterina.
 - Servicio de Urgencias, Hospital Universitario de Gerona Dr. Josep Trueta

4.2 Recursos humanos

- Dr. Joan Brunet (Jefe de Servicio).
- Dra. Pilar Barretina (Coordinadora Asistencial. Sección tumores genito-urinaros).
- Dr. Jordi Rubió (Coordinador de red de Hospitales de sección de tumores de cabeza y cuello, sarcoma y melanoma).
- Dra. Gemma Viñas (Coordinadora de División B, Oncóloga Hospital Santa Caterina de Salt, tutora de residentes).
- Dr. Bernat Queralt (Sección tumores digestivos).
- Dra. Sonia Del Barco (Oncóloga Hospital de Santa Caterina de Salt, sección de tumores de mama y SNC).
- Dr. Xavier Hernández (Oncólogo Hospital de Sta.Caterina, sección tumores digestivos).
- Dra. Raquel Guardado (Oncóloga Hospital de Blanes, sección tumores digestivos y TNE. Tutora de residentes).

- Dra. Rut Porta (Oncóloga Hospital de Figueres, sección tumores de pulmón).
- Dra. Adelaida García Velasco (Oncóloga Hospital de Palamós, sección tumores digestivos).
- Dr. Joaquim Bosch (Coordinador de la División A, Oncólogo Hospital de Palamós, sección tumores de pulmón).
- Dra. Nuria Sala (Oncóloga Hospital de Figueres y Hospital de Olot, sección tumores genito-urinarios).
- Dr. Humbert Mas (Internista, área de hospitalización).
- Dra. Carme Carmona (Oncóloga Coordinadora de la Unidad de Hospitalización).
- Dra. Claudia Fina (Oncóloga Hospital de Blanes, sección tumores genito-urinarios).
- Dra. Elia Sais (Oncóloga Hospital de Palamós, sección tumores de pulmón).
- Dra. Eduard Teixdor (Sección de Pulmón)
- Dra. Ariadna Roqué (Sección de Mama y Consejo Genético)
- Dra. Helena Pla (Hospital de Calella y sección de mama)
- Dra. Anna Carbó (Hospital de Campdevàrol y sección de tumores ginecológicos)
- Dr. Walter Carbajal (Hospital de Palamós, sección tumores digestivos)
- Dr. Alejandro Hernández (Hospital de Calella, sección de tumores de pulmón)

Tutores o responsables de los residentes de los servicios donde se realizan rotaciones:

MEDICINA INTERNA:	Dra. Anna Oller.	Dra. Marta Conde.
DIGESTOLOGÍA:	Dra. Esther Fort.	
ANATOMIA PATOLÓGICA:	Dra. Cristina Meléndez.	
HEMATOLOGÍA:	Dra. Rosa Coll	
RADIOTERAPIA:	Dr. Àlvar Roselló.	
UCI:	Dra. Patrícia Ortiz.	
URGENCIAS:	Dres. Maria Rodríguez, Anna Güell, Cristina Lecha	
RADIOLOGÍA:	Dra. Noemí Cañete.	
ONCOLOGÍA MÉDICA:	Dra. Gemma Viñas (gvinyes@iconcologia.net)	
	Dra. Raquel Guardeno (rguardeno@iconcologia.net)	

4.3 Actividad asistencial del Servicio de Oncología Médica

HOSPITALITZACIÓ	
	2021
Estadas altas	898
Estada Media	10.3 días

HOSPITAL DE DÍA	
	2021
Tratamientos totales en Hospital de día: ev + vo	2427

CONSULTAS EXTERNAS	
	2018
1ª visitas	1992
Sucesivas	23193
Ensayos Clínicos activos	57
Nombre publicaciones	71



www.hospitaltrueta.cat



@htrueta



hospitaltrueta_icsgirona